



RESOLUCIÓN 129/2023

Caá Catí, 09 de Noviembre de 2023

VISTO:

El llamado a concurso a cubrir cargo de auditor externo Municipal

La Resoluciones N° 76/21 y N° 118/23

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 118/23 se ha dispuesto al llamado a concurso abierto para cubrir cargo de Auditor Externo Municipal, del Municipio de Caá Catí, en el cual se ha especificado el procedimiento de inscripción, las etapas de selección, fecha, lugar y hora que se llevará a cabo cada una de ellas.

Que, mediante la citada Resolución se estableció que la evaluación técnica será llevada a cabo por una comisión formada por un miembro del Poder Ejecutivo, un miembro del Concejo Deliberante, perteneciente a la primera minoría y un miembro del Concejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes.

Que, por resolución N° 76/21 se designó al Cdor. Ariel Fernando Zaracho D.N.I N° 29.052.986 como Secretario de Hacienda Finanzas y Modernización municipal

Que, resulta pertinente dictar el acto administrativo que designe al miembro del Poder Ejecutivo que compondrá el Jurado para designar al Auditor Externo Municipal, de la Municipalidad de Caá Catí.

POR ELLO

EL INTENDENTE DE CAÁ CATÍ

RESUELVE

ART 1º.- DESIGNAR como miembro del Jurado del concurso para elegir al Auditor Externo Municipal, de la Municipalidad de Caá Catí, al Secretario de Hacienda Finanzas y Modernización Municipal Cdor. Ariel Fernando Zaracho D.N.I N° 29.052.986 en representación del Poder Ejecutivo Municipal

ART 2º.- DE FORMA.